

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS  
AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.**

En la República del Ecuador, Provincia del Guayas, Cantón Durán, a los 24 días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 09h00 se reúnen en las oficinas de **INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.**, ubicadas en la parroquia Eloy Alfaro, camino Durán-Bolíche, los siguiente socios de **INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.**, se reúnen los siguientes accionistas: 1.- **Sr. ENMA SOLEDAD MACAS HURTADO**, por sus propios derechos, propietario de setenta y cinco mil cuatrocientas (75.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- **Sr. LUIS HERIBERTO GALVAN GALVAN**, por sus propios derechos, propietario de setenta y cinco mil cuatrocientas (75.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que representan los cientos cincuenta mil ochocientos acciones, constituyen el cien por ciento (50%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Preside la presente Junta el Sr. Luis Heriberto Galván Galván, y actúa como secretaria la Gerente General la Srta. Elisa Inés Hidalgo Montaña. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

La Srta. Elisa Inés Hidalgo Montaña, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2017, que luego de ser analizado es aprobado sin ninguna observación.

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.**

La Ing. Mayra Cuenca, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Gerente de la Compañía, da lectura a los estados financieros de la Compañía, y que luego de haber integrado toda la información contable pone a consideración los estados financieros que se correspondiente al ejercicio económico 2017, cuyos resultados son los siguientes: Activos: \$3.440.374,29; Pasivos: \$3.208.620,84; Patrimonio Neto: \$231.753,45; Ingresos: 4.111.445,52; Costos y Gastos: \$4.024.995,46; Utilidad del Ejercicio Fiscal: \$89.450,06

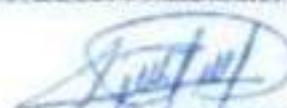
Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados el ejercicio 2017, se resuelve aprobar el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2017.

**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2017 después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y la reserva legal del 10%, resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 10h00 horas, se levanta esta sesión.

  
**Sr. LUIS HERIBERTO GALVAN GALVAN.**  
**ACCIONISTA-PRESIDENTE**

  
**Sra. ENMA SOLEDAD MACAS HURTADO**  
**ACCIONISTA**

  
**ELISA INES HIDALGO MONTAÑO**  
**GERENTE-SECRETARIO**